

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 059-2023-EMAPISCO S.A/G.G.

Pisco, 14 de junio de 2023

### VISTO:

El Memorandum N° 080-2023-EMAPISCO SA /GG

### CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pisco S.A., - EMAPISCO S.A, es una empresa prestadora de servicios de saneamiento pública, de accionariado municipal, de derecho privado, regulado por el decreto Legislativo N° 1280 – Ley Marco de la Gestión y Prestación de los servicios de Saneamiento, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, mediante los cuales los servicios de Saneamiento son declarados como servicios de necesidad y utilidad pública y de preferente interés nacional. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de Servicios de Saneamiento – OTASS, a través de su Sesión N° 019-2016-OTASS/CD, de fecha 06 de Setiembre del 2016, acuerdo que fue ratificado mediante Resolución Ministerial N° 345-206-VIVIENDA, de fecha 06 de octubre del 2016.

Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° 052-2023-EMAPISCO S.A/G.G. se dispuso la conformación del Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pisco SA. - EMAPISCO SA;

Que, mediante el Memorandum N° 080-2023-EMAPISCO SA /GG; se ha requerido la emisión de una resolución en la que se disponga que el funcionario responsable del portal de transparencia de la entidad efectúe la publicación de la Resolución de Gerencia General N° 052-2023-EMAPISCO S.A/G.G. en el marco de la Ley N° 27806;

En el marco de lo expuesto, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Administración y Finanzas; y en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución N° 026-2022-OTASS/CD, de fecha 21 de octubre del 2022 que designa al Gerente General de la EPS EMAPISCO S.A.; y con las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General por sus Estatutos:

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO: DISPONER LA PUBLICACION DE LA RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 052-2023-EMAPISCO S.A/G.G.** en Portal de Transparencia de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pisco SA. - EMAPISCO SA en el marco de la Ley N° 27806; bajo responsabilidad del funcionario responsable.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE**



EMAPISCO S.A.  
Abog. Max A. Recalde Salas  
GERENTE GENERAL